



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE CERTIFICADO
69-2016
FECHA
13-09-2016
ROL S.I.I.
164-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.1.3 N° CUG-1088/2016.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.-3.3.1 N°_CUG-1088/2016.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino SANTA ELENA SIN NUMERO , localidad o loteo SANTA ELENA sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a LA TOTALIDAD de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 3.3.1 N° CUG-1088/2016.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA AIVSE S.A.	76.248.652-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DIEGO CROQUEVIELLE S. / CRISTIAN FREDES MORENO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
URBE DISEÑO Y GESTION URBANA	78.462.500-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MIGUEL CONTRERAS CONTRERAS	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES

Resto G

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación		423,54
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes		260
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público		1075,04
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable		174,38
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		97,26
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		127,61
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

PORCENTAJE DE RESGUARDO	MONTO
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA	
	2157,83 UF

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: , N° 216107464, COMPAÑIA DE SEGUROS DE GARANTIA

FECHA DE VENCIMIENTO: 11-07-2017

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA:

NUEVO INSTRUMENTO:

FECHA DE VENCIMIENTO:

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS:

- 7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces
- 8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Se autoriza la venta y enajenación del lote Resto G Santa Elena, correspondiente a las obras de urbanización de la Avda. Interprovincial , dando acceso al lote Resto G, correspondiente a 20 ml, denominado TRAMO 5.

Se agrega en pto 6.1
 PÓLIZA DE GARANTÍA N°216107468, N°216107462, N°216107461,N°216107460, N°216107459 y ENDOZO N°216132369 DE LA POLIZA 216107462

N° EXPEDIENTE 201604870 de fecha 20/07/16

CAF
 AQL/CAP



Digitally signed by ALVARO FERNANDO QUIRODRAN LETTICH
 Date: 2016.09.13 03:19:30
 Reason: Firma digital DOM
 Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)